

 Gobernación de Nariño	Secretaría de Educación	ACTOS ADMINISTRATIVOS Y COMUNICACIONES ESCRITAS	Código	M03.01.F03
			Página	1 de 2
			Versión	5.0
			Vigencia	23/01/2020

SECRETARIA DE EDUCACIÓN – SUBSECRETARIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA – ATENCION AL CIUDADANO

CIRCULAR No. (_ 103 - 2023)

DE: SECRETARIO DE EDUCACION DE NARIÑO

PARA: CIUDADANIA EN GENERAL, COMUNIDAD EDUCATIVA Y SERVIDORES PUBLICOS DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DE NARIÑO

ASUNTO: ACTUALIZACIÓN DATOS PERSONALES PLATAFORMA SACV2 RADICACION

FECHA: 13 de octubre de 2023

Dando cumplimiento a la Ley 1437 de 2011 Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, sobre comunicación y notificación de actos administrativos establece:

“ARTÍCULO 37. Deber de comunicar las actuaciones administrativas a terceros. Cuando en una actuación administrativa de contenido particular y concreto la autoridad advierta que terceras personas puedan resultar directamente afectadas por la decisión, les comunicará la existencia de la actuación, el objeto de la misma y el nombre del peticionario, si lo hubiere, para que puedan constituirse como parte y hacer valer sus derechos. La comunicación se remitirá a la dirección o correo electrónico que se conozca si no hay otro medio más eficaz. De no ser posible dicha comunicación, o tratándose de terceros indeterminados, la información se divulgará a través de un medio masivo de comunicación nacional o local, según el caso, o a través de cualquier otro mecanismo eficaz, habida cuenta de las condiciones de los posibles interesados. De tales actuaciones se dejará constancia escrita en el expediente. Y el artículo 44: La notificación de los actos administrativos se notificarán personalmente al interesado, o a su representante o apoderado”

Por lo anterior solicitamos actualizar la información en la plataforma SACV2 Radicación, principalmente su correo electrónico, número de contacto y la autorización de notificaciones por este correo electrónico, antes del **01 de diciembre del 2023**. Esta actualización es necesaria para garantizar el envío y comunicación efectiva de los actos administrativos emitidos por nuestra entidad.

El primer paso a realizar es ingresar a la página web de la Secretaría de Educación Departamental de Nariño en el siguiente link www.sednarino.gov.co posteriormente el siguiente enlace http://sac2.gestionsecretariasdeeducacion.gov.co/app_Login/?sec=56 con su usuario y contraseña, en caso de no recordar su contraseña, dar clic en la opción de recuperar contraseña, para poder actualizar la misma.

Una vez ingrese a la plataforma escoja la opción **Administración** y dar clic en **Editar perfil** como se observa en la siguiente imagen:

 Secretaría de Educación	ACTOS ADMINISTRATIVOS Y COMUNICACIONES ESCRITAS	Código	M03.01.F03
		Página	1 de 2
		Versión	5.0
		Vigencia	23/01/2020



Se activará el formulario donde podrá actualizar los datos personales de acuerdo a su necesidad, recordar actualizar el correo electrónico, número de teléfono y autorizar la notificación por correo electrónico:

En el caso que se le dificulte el ingreso al aplicativo SACV2 Radicación, por favor solicitar la actualización de sus datos personales incluyendo nombres completos, cédula de ciudadanía, cargo, institución educativa donde labora en la actualidad, dirección de residencia incluyendo el municipio, correo electrónico y número de cédula y enviarla al correo electrónico institucional de la Secretaría de Educación sednarino@narino.gov.co para poder actualizar su información en nuestro aplicativo.

Agradecemos de antemano su colaboración y compromiso con esta actividad, la actualización de datos en la plataforma SACV2 contribuirá a mejorar la eficiencia de nuestras comunicaciones y respuestas como también garantizará la comunicación oportuna de los actos administrativos emitidos por nuestra entidad.

Cualquier duda e inquietud puede comunicarse con la dependencia de Atención al Ciudadano al número de teléfono 602 7333737 o en las instalaciones de la Secretaría

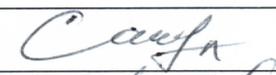
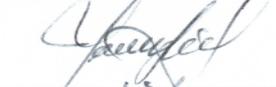
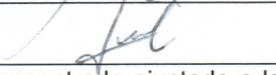
 Secretaría de Educación	ACTOS ADMINISTRATIVOS Y COMUNICACIONES ESCRITAS	Código	M03.01.F03
		Página	1 de 2
		Versión	5.0
		Vigencia	23/01/2020

de Educación Departamental de Nariño ubicada en Carrera 42B No. 18A – 85 B/Pandiaco.

Sin más, les deseamos un exitoso en el proceso de actualización y quedamos a su disposición para cualquier consulta o apoyo que puedan necesitar.

San Juan de Pasto, 13 de octubre de 2023


JAIRO HERNAN CADENA ORTEGA
 Secretario de Educación de Nariño

Proyectó: Camila Cabrera Arellano Técnico Operativo Atención al Ciudadano	13/10/2023	
Revisó: Ruth Melvi Gordillo Hernández Profesional Universitario G.4 Atención al Ciudadano	13/10/2023	
Aprobó: Angela Vanessa Córdoba Garzón Subsecretaria Administrativa y Financiera	13/10/2023	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo hemos encontrado ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma		